

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintitrés de enero de dos mil veintiséis, el Presidente Titular, Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, procedió a instalar las Salas de esta ltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo (T) y la Ministra señora Silvana Donoso Ocampo.

SEGUNDA SALA: La Ministra señora Nancy Bluck Bahamondes (T), el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Enrique Letelier Loyola.

TERCERA SALA: La Ministra señora María Cruz Fierro Reyes, la Ministra Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa (T) y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón.

CUARTA SALA: El Ministro señor Pedro García Muñoz, el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero (T) y el Abogado Integrante señor Ricardo Saavedra Alvarado.

QUINTA SALA: La Ministra Suplente señora Valeria Echeverría Vega, el Ministro Suplente señor Felipe Ortíz de Zárate Fernández (T) y la Abogada Integrante señora Verónica Munilla Espinoza.

SEXTA EXTRAORDINARIA: El Presidente Titular, Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra Suplente señora Marcela Nash Álvarez y la Abogada Integrante señora Pamela Prado López (T).

No integran la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, quien hace uso de feriado legal, señor Álvaro Carrasco Labra, quien se encuentra con licencia médica, señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora María del Rosario Lavín Valdés, el Ministro señor Rafael Corvalán Pazols, quienes hacen uso de feriado legal; la Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Excma. Corte Suprema y la Ministra Suplente señora Sara Covarrubias Naser, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla y señora Jacqueline Nash Álvarez, quienes hacen uso de feriado legal.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Vicente Hormazábal Abarzúa, Presidente Titular. Leonor Cohen Briones, Secretaria Titular. Conforme con su original. Valparaíso, a veintitrés de enero de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: UHSXBRWEJHW